

12 de abril - 1984

UNO / MAS / UNO

▷ Cumple condena en un regimiento de La Plata

# Arresto de 15 días impuso el comando del ejército argentino al general Jorge Leal

BUENOS AIRES, 11 de abril (AP, UPI, IPS, PL y EFE). — El único general argentino que ha propugnado una solución pacífica para el diferendo limítrofe que sostiene este país con Chile, por la delimitación del canal Beagle, fue condenado a una pena de quince días de arresto por la comandancia en jefe del ejército, se conoció hoy aquí.

El general Jorge Leal, que comandó la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur en 1965, comenzó hoy a cumplir la pena dictaminada en contra suya en un regimiento de la ciudad de La Plata, 50 kilómetros al sur de esta capital, informaron sus familiares.

El militar retirado, de 60 años de edad, propugnó una solución pacífica a ese conflicto limítrofe y afirmó que ese diferendo era atizado "por intereses foráneos" en un entrevista que concedió, hace pocos días, al diario chileno *El Mercurio*.

El comando del ejército, hasta ahora, no dio a conocer ningún comunicado oficial sobre el arresto impuesto al general Leal.

Su detención fue conocida en los mismos momentos en que el diario *La Prensa* comenta hoy las declaraciones de Leal al rotativo chileno y lo calificó como "un prócer" por su papel "descollante en la historia de la Antártida argentina". Leal añadió a *El Mercurio* que una guerra entre los dos países "nos llevaría a una destrucción y a un atraso sin sentido".

Entretanto, un comunicado del Círculo de Estudios del Movimiento Humanista Argentino, con la firma del ex presidente general Roberto M. Levingston, dijo en torno al problema del Beagle, que Chile "desafiando una y otra vez nuestro poder hasta el límite mismo del honor nacional, este país ha maniobrado teniendo como constante la condescendencia argentina para alcanzar sus objetivos".

Mientras toda la prensa capitalina publica hoy una declaración suscrita por casi todos los partidos políticos del país, donde exigen la derogación del estado de sitio, la libertad de los detenidos sin causa ni proceso, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos y el retorno a la normalidad constitucional, desde Caracas, 91 parlamentarios y un vasto número de dirigentes

sindicales y estudiantiles, le pidieron al general Roberto Viola —presidente designado de Argentina— la inmediata libertad de todos los presos políticos y que esclarezca el paradero de los 25 mil desaparecidos.

La nota fue entregada ayer a la embajada argentina en la capital venezolana.

Ante la creciente efervescencia laboral a raíz de los despidos y suspensiones masivas de trabajadores, las cúpulas sindicales venían insistiendo en la necesidad de un reajuste general de salarios.

El ministro de Salud Pública, brigadier Amílcar Argüelles, reconoció hoy públicamente que el índice de la mortalidad infantil en el país aumentó a una tasa de 45 por cada mil nacidos. Admitió que los problemas son muy agudos en materia sanitaria y admitió que el índice de mortalidad infantil es "preocupante", ya que naciones como España y Cuba ostentan niveles de mortalidad infantil del 20 y el 18 por mil, respectivamente.

EL DIA

## Otro jefe militar argentino fue sancionado con arresto

(UPI y DPA)

BUENOS AIRES, 11 de abril.—El general en retiro Jorge Leal, fue sancionado con 15 días de arresto por el titular del Ejército, teniente general Leopoldo Galtieri, a raíz de declaraciones formuladas al diario chileno *El Mercurio*, con relación al diferendo limítrofe que sostiene Chile y Argentina, según informó hoy la **Agencia Noticias Argentinas**.

Según las fuentes, la detención del general Leal, de 59 años, quien fuera el primer hombre que comandó una expedición terrestre argentina al Polo Sur, fue confirmada por sus familiares quienes añadieron que el militar cumple su arresto desde hoy en dependencias del regimiento 5 de Infantería, con asiento en la ciudad de La Plata, a 50 kilómetros al sur de la capital.

En su entrevista concedida a *El Mercurio*, Leal culpó de las controversias limítrofes entre argentinos y chilenos a la acción de intereses de terceros países, mencionando tácitamente a la corona británica.

Ayer, Leal recibió una citación del comandante en jefe notificándolo de su arresto, en virtud de una disposición que prohíbe a los jefes de la institución, tanto en actividad como en retiro, emitir pronunciamientos públicos sobre la cuestión limítrofe sometida actualmente a la mediación papal.

### CONFLICTOS LABORALES

Continúan produciéndose distintos problemas laborales en las diversas plantas productoras de automóviles del país, en casi todos los casos originadas por la grave crisis que afecta al sector, el cual atribuye la situación a los bajos aranceles fijados por el anterior gobierno a los vehículos importados.

La Ford Motors Argentina, instalada en la localidad de General Pacheco (a 22 kilómetros de Buenos Aires), despidió en lo que va del año a 600 trabajadores según lo informan hoy fuentes sindicales.

En la empresa Sevel, una filial de Fiat-Peugeot, se registran actualmente más de 5 mil suspendidos en sus 3 plantas, lo que además repercute negativamente sobre las empresas que le proveen autopartes.